



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá D.C. 4 de junio de 2014

Doctor
TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARÍA
Jefe Sección de Compras
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 04-06-2014 12:02:4
Al Contestar Cite este Nro.:2014IE18501 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:282 - OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y CONTROL/PUERTO MARTINEZ JOSÉ
Destino: SECCION DE COMPRAS/ISAZA SANTAMARIA TULIO
Asunto: EVALUACION PROPUESTA CONVOCATORIA NO.90/2014
Observ.:

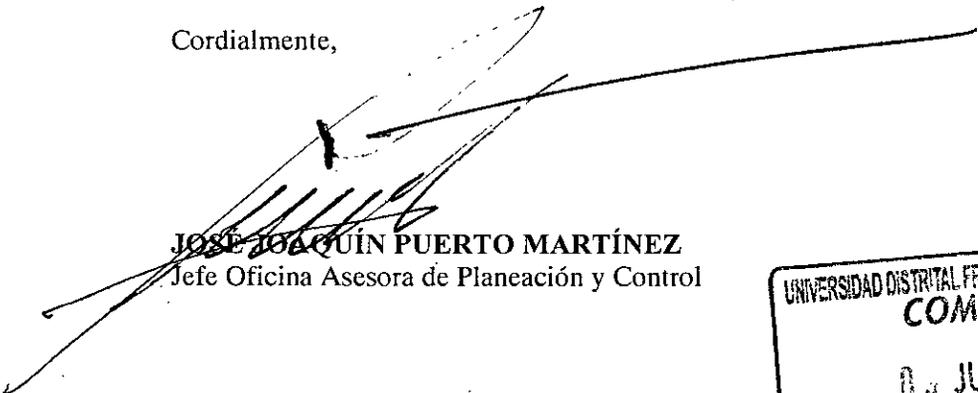
Referencia: Evaluación Propuestas Convocatoria No. 90-2014

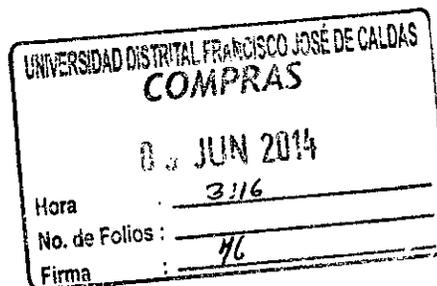
Respetado Doctor Isaza:

Por la presente, me permito informar que una vez revisada la propuesta presentada para la Convocatoria No. 90-2014, cuyo objeto: “*Recibir ofertas para realizar el servicio de recolección y transporte (cargue y descargue), de residuos de luminarias, desde un punto de acopio de la Universidad hasta la planta de tratamiento del gestor autorizado (Portos 80, Km 2.5 vía Bogotá – Siberia), dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1609 de 2002*”, verificamos que el oferente excede los límites de precios evaluados en el estudio de mercado, con una propuesta económica que supera el presupuesto proyectado. Dado que fue la única empresa que se presentó, consideramos que debe declararse desierta esta convocatoria.

Agradezco su gentil colaboración.

Cordialmente,


JOSÉ JOAQUÍN PUERTO MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control



	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Sandra Milena Muñoz Avila	Contratista OAPC-PIGA	
REVISÓ	Irma Yolanda Ramírez Guarín	Gestora Ambiental PIGA	

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL-PIGA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS PARA LA RECOLECCIÓN Y TRASPORTE DE RESIDUOS DE LUMINARIAS. JUNIO DE 2014.	
---	---	---

ANEXO # 1

<p>OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el servicio de recolección y transporte (cargue y descargue), de residuos de luminarias, desde las instalaciones de la Universidad hasta la planta de tratamiento del gestor autorizado, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1609 de 2002.</p>	<p>CRITERIOS AMBIENTALES: -El contratista deberá realizar la recolección de residuos de luminarias cada 3 meses aproximadamente, previa solicitud del supervisor del Contrato y de acuerdo a las necesidades de la entidad. -La actividad a contratar, es el transporte de residuos de luminarias desde las sedes de la Universidad, hasta la Planta de tratamiento del gestor autorizado, ubicada en el en el Centro Empresarial Portos 80, Km 2.5 vía Bogotá – Siberia, bodega 23; en donde deberán entregarse una vez aprobada la recepción por el Programa Posconsumo de iluminación-Lúmina, liderado por la Asociación Nacional de Industriales-ANDI -Una vez realizada la recolección de los residuos en las diversas Sedes, la persona autorizada por el oferente ganador deberá expedir y entregar el Manifiesto de Transporte a uno de los representantes del Plan Institucional de Gestión Ambiental con el fin de llevar el control del mismo.</p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: -Los vehículos en los cuales se efectúen las recolecciones de residuos, deberá cumplir con todas las condiciones físicas y adecuada señalización y en general con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002. -Todo el personal encargado de la manipulación de los residuos peligrosos deben contar con los elementos de protección personal necesarios, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de seguridad industrial y salud ocupacional. -Entregar el manifiesto de transporte y el certificado de recepción de residuos. -Reportar la información sobre los vehículos asignados.</p>	<p>OFRECIMIENTO ECONÓMICO: Valor : \$2.000.000</p>	<p>DOCUMENTACIÓN EXIGIDA -Propuesta económica -3 certificaciones que acrediten la experiencia del oferente. -Certificado de Cámara y comercio de la empresa -Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal</p>	<p>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA PROPUESTA 500 Puntos</p> <p>PROPUESTA ADMISIBLE: 400 Puntos</p>
---	--	---	---	--	---

PROPONENTE	CALIFICACIÓN TÉCNICA (300 puntos)	CALIFICACIÓN ECONÓMICA (150 puntos)	CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN (50 puntos)	PUNTAJE TOTAL (500 puntos)
AMBIENTE Y SOLUCIONES S.AS	-Los vehículos cumplen con las condiciones establecidas en el Decreto 1609 de 2002. -Se entregará manifiesto de transporte en el momento de la recolección de los residuos.	-\$450.000 pesos por recolección, que daría cobertura a 4 recolecciones en un año. -El costo ofertado, supera el costo promedio evaluado en el estudio de mercado. -El costo ofertado no permite garantizar una cobertura de 18 meses de servicio.	Se entregan todos los documentos solicitados.	350 puntos
Calificación Obtenida	250 puntos	50 puntos	50 puntos	

Resultado de la Evaluación: La Propuesta se considera NO ADMISIBLE.



V.B Evaluación. **Irma Yolanda Ramírez G.**
Gestora Ambiental PIGA